

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2268 *Resolución de 9 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Zaratán (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 22, de 3 de febrero de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 21, de 1 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», en la sede electrónica (<http://zaratan.sedelectronica.es>), en el tablón de anuncios y en la página web (www.zaratan.es) del Ayuntamiento de Zaratán.

Zaratán, 9 de febrero de 2021.–La Alcaldesa, Alejandra Fernández Madrazo.